



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 62764

Minas, 7 de julio de 2025.

RESOLUCIÓN N° 190/2025.

VISTO: la nota de fecha 3 de julio del cte., presentada por la Bancada Femenina Multipartidaria.

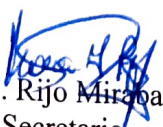
RESULTANDO: que, mediante la misma, solicita realizar un reconocimiento a las jóvenes deportistas Micaela Fajardo y Lucía Silva, el día 9 de julio del cte. a la hora 18:30', en el Salón de Actos de la Intendencia Departamental; entregar un diploma y arreglo floral a cada una de ellas e invitar a la Prof. Serrana Hernández y medios de prensa.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental celebrará Sesión Ordinaria el día 9 de julio del cte. a la hora 19:30'.

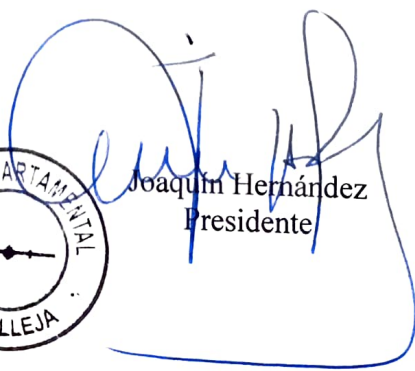
ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

1. Realizar un acto de reconocimiento a las jóvenes deportistas Micaela Fajardo y Lucía Silva, el día 9 de julio del cte. a la hora 18:30', en el Salón de Actos de la Intendencia Departamental.
2. Entregar un diploma y un arreglo floral a cada una de las homenajeadas.
3. Invitar a las homenajeadas, Sras. Manuela Fajardo y Lucía Silva, a la Prof. Serrana Hernández y a los medios de prensa.
4. Pase a la Contadora Asesora de la Junta Departamental, a los efectos correspondientes.
5. Dar cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario




Joaquín Hernández
Presidente